

DISTASEGI S.A.

Directorio: Chile y Canadá (Desregio)
Teléfono: 562 22247100
Guayaquil – Huancayo – Trujillo

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTASEGI S.A. N° 43

En la Ciudad de Guayaquil, a las 14:00:00 del día martes, día de marzo del año del veinte, en la oficina administrativas que se encuentra ubicada entre y entre y entre, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Distasegi S.A., se pone en discusión la siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura de la Acta Anterior.
3. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del Gerente y Contador en relación a los Estados Financieros y bajo los normas internacionales de información financiera IASB, correspondiente al ejercicio económico año 2019.
4. Conocimiento y resolución de la junta sobre la designación del Comisario Principal periodo 2020-2021.

Primer Punto del Orden del día. - El Presidente dispone que la Secretaría presente el quórum reglamentario a los señores accionistas. La Secretaría procede a exhibir la foto de los accionistas concurridos y manifiesta que se encuentran representados en esta sesión de Junta General de 800 acciones que equivalen al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario.

Segundo Punto del Orden del día. - El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría en de lectura a la Acta Anterior, se lee lo que a la sesión procede por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el acta anterior donde se firmó a continuación:

Tercer Punto del Orden del día. - El Presidente lee la palabra donde se da una lectura de los informes hechos por el Gerente General y el Comisario, así como los informes y análisis por los Señores Accionistas resuelve: **Aprobar** El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivos por el método directo, Estado de Cambio en el Patrimonio, entre los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico año 2019.

Señala recomendar que se debe realizar nuevas estrategias de ventas para poderlos aumentar en el mercado nacional.

Cuarto Punto del Orden del día. - Turna la Palabra al Sr. Presidente de constatar en la sala sobre la integración del Comisario para el periodo 2020 a 2021, donde tiene la palabra la Sr. María Lorena Cárdenas, quien nombra a la Sr. Andrea Arévalo Rodríguez, como calidad de Comisario Principal de la compañía, en votación la mayoría está de acuerdo la intervención del informe de la Sr. Comisario Principal tiene junta de economías resuelve: **Aprobar** que continúe como Comisario Principal.

En este punto se da por terminada la reunión ordinaria al ser 17:00:00, en más que haber procedido a la hora del día.


Leticia Viquez
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Sr. María Lorena Cárdenas
SECRETARÍA DE LA SESIÓN